

# 40

## FUNDAMENTOS PSICOLÓGICOS DE LA ACTIVIDAD PEDAGÓGICA

### PSYCHOLOGICAL FOUNDATIONS OF PEDAGOGICAL ACTIVITY

Verónica Jacqueline Guamán Gómez<sup>1</sup>

E-mail: [eimyverito73@hotmail.com](mailto:eimyverito73@hotmail.com)

ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-9284-5040>

Eudaldo Enrique Espinoza Freire<sup>2</sup>

E-mail: [eespinoza@utmachala.edu.ec](mailto:eespinoza@utmachala.edu.ec)

ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-5716-1735>

Lázara Herrera Martínez<sup>3</sup>

E-mail: [lherrera@iccp.rimed.cu](mailto:lherrera@iccp.rimed.cu)

ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-4134-198X>

<sup>1</sup> Instituto Superior Tecnológico Jubones. Ecuador.

<sup>2</sup> Universidad Técnica de Machala. Ecuador

<sup>3</sup> Instituto Central de Ciencias Pedagógicas. La Habana. Cuba

#### Cita sugerida (APA, séptima edición)

Guamán Gómez, V. J., Espinoza Freire, E. E., & Herrera Martínez, L. (2020). Fundamentos psicológicos de la actividad pedagógica. *Revista Conrado*, 16(73), 303-311.

#### RESUMEN

El presente estudio de revisión bibliográfica tiene el propósito de analizar sobre los fundamentos psicológicos de la actividad pedagógica, con énfasis en la dimensión investigativa. La estrategia metodológica se sistematizó a través de los métodos exegético, hermenéutico, análisis de contenido y revisión documental. Entre los principales resultados se encuentra que la investigación ocupa un importante sitio en la actividad pedagógica, que tiene su fundamento psicológico, desde la óptica socio-constructivista, en modelos educativos en los cuales el estudiante es un sujeto activo; asimismo, se concluye que independientemente del marco epistémico humanista que sustenta al sistema educativo ecuatoriano, este tiende a ser un sistema tradicional.

#### Palabras clave:

Fundamentos psicológicos, formación docente, actividad pedagógica, teorías del aprendizaje.

#### ABSTARCT

The present literature review study has the purpose of analyzing the psychological foundations of pedagogical activity, with emphasis on the research dimension. The methodological strategy was systematized through exegetical, hermeneutical, content analysis and documentary review methods. Among the main results is that research occupies an important place in the pedagogical activity, which has its psychological foundation, from the socio-constructivist perspective, in educational models in which the student is an active subject. It also concludes that regardless of the humanistic epistemic framework that sustains the Ecuadorian education system, this tends to be a traditional system.

#### Keywords:

Psychological foundations, teacher training, pedagogical activity, learning theories.

## INTRODUCCIÓN

La actividad pedagógica requiere por parte del docente de implementación de mecanismos de transferencia, no sólo de los saberes adquiridos en la formación inicial hacia el desempeño profesional, sino también desde los aprendizajes efectuados en el ejercicio de la práctica docente hacia esa formación inicial.

Formación inicial docente entendida como *“el conjunto de procesos académicos (enseñanza, aprendizaje e investigación) insertos en soportes institucionales... que tiene como objetivo específico preparar para la enseñanza, esto significa preparar para el diseño y manejo de contextos de aprendizaje, en función del desarrollo personal, social y el aprendizaje específico de los futuros alumnos, como también aprender y reaprender, personal y colectivamente, a lo largo del ejercicio docente”*. (Ávalos & Matus, 2010, p. 25)

Es por ello que, podemos decir que la formación inicial docente constituye una demanda objetiva e inherente a las condiciones cambiantes del mundo de hoy, que precisa de un urgente y sistemático perfeccionamiento. En este proceso de formación, en el contexto actual de la sociedad del conocimiento, la investigación ocupa un lugar primordial. La actividad pedagógica tiene entre sus fundamentos la concepción científica del mundo, pilar que sustenta el proceso formativo docente como aportación al desarrollo de la personalidad de este profesional; razón por la cual, la formación investigativa está direccionada por el método científico como vía fundamental de indagación y búsqueda de los nuevos saberes.

Por otro lado, los constantes avances científico-técnicos ponen en manos de los docentes y estudiantes recursos que facilitan la recuperación de la información sobre los más diversos temas, entre ellos, aquellos relacionados con el ámbito de la formación pedagógica, no sólo relativos a las materias básicas del currículo, también a saber, pueden ser pedagógicos, didácticos, metodológicos, psicológicos y sociológicos; por lo que se requiere de habilidades tecnológicas e investigativas que contribuyan al proceso formativo en un contexto constructivista del aprendizaje.

Motivo por el cual en la actualización de la pertinencia de los modelos de la actividad pedagógica en el ámbito Latinoamericano y en particular en El Ecuador se han acometido acciones que buscan la gestión del aprendizaje a través de la investigación desde la perspectiva del aprendiz como ente biopsicosocial en constante interacción con los diversos factores socio-culturales, él que va construyendo su propio conocimiento sobre la base de los saberes previos y del significado de lo que se aprende.

Sin embargo, en un diagnóstico previo desarrollado para esta investigación se devela que aún no es suficiente la preparación que reciben los docentes en formación para poder enfrentar la dirección de un proceso de enseñanza-aprendizaje en la Educación Básica que permita el avance constante y reiterado en la contraposición, complementación y contrastación de la práctica con la teoría o viceversa; preparación mediada entre otros aspectos por los fundamentos psicológicos de la actividad pedagógica.

Esta realidad amerita, el propósito de este trabajo, analizar los fundamentos psicológicos de la actividad pedagógica, con énfasis en la dimensión investigativa.

## METODOLOGÍA

El presente estudio de revisión bibliográfica se sistematizó a través de los métodos exegético, hermenéutico, análisis de contenido y revisión documental. La conjugación de estos métodos permitió el estudio, interpretación y cotejo de los textos de documentos (resoluciones, códigos, programas y currículos de estudio) y de materiales bibliográficos, artículos científicos y tesis de grado, recuperados de bases de datos académicas y repositorios de universidades nacionales y foráneas con el apoyo de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC).

Asimismo, con el auxilio del programa profesional EndNote se elaboró una base de datos integrada por 453 referencias bibliográficas, que facilitaron la construcción del marco teórico y del discurso escrito del presente trabajo, él que fue direccionado mediante el análisis de los siguientes aspectos:

- Breve aproximación a las teorías del aprendizaje.
- Fundamentos psicológicos de la actividad pedagógica.
- Realidad del proceso formativo del profesional de la educación en el Ecuador.

## DESARROLLO

Antes de abordar los fundamentos psicológicos de la actividad pedagógica es pertinente una breve aproximación a las teorías del aprendizaje, aspecto que permitirá un análisis más exacto de las posturas teóricas y prácticas asumidas en la realidad pedagógica del sistema educativo del Ecuador.

### Breve aproximación a las teorías del aprendizaje.

El aprendizaje es una actividad que caracteriza al ser humano, la que realiza de forma constante durante toda la vida. Actividad que ha sido institucionalizada por los

estados como respuesta a las exigencias sociales de cada época, en correspondencia a intereses sociales, económicos, políticos, ideológicos, científicos y tecnológicos de cada momento histórico; así vemos que han surgido y evolucionado formas y maneras de enseñar y aprender, dando paso las llamadas teorías del aprendizaje.

Estas teorías incluyen saberes determinados por situaciones económicas, políticas y sociales; razón por la cual la educación que se brinda en un momento dado responde a la concepción que se tenga del hombre, de la sociedad y del mundo en general, pero siempre con un denominador común, brindar herramientas para lograr el aprendizaje. De esta forma la Pedagogía da respuesta al tipo de hombre y mujer que se desea obtener a través de la educación como respuesta a las exigencias sociales e ideológicas imperantes.

Es importante el conocimiento de estas teorías para fundamentar la selección de las herramientas didáctico-metodológicas en función de viabilizar el aprendizaje (Ertmer & Newby, 1993), las que a continuación analizaremos.

#### a. El Conductismo.

Esta corriente surge como una teoría psicológica, que posteriormente es adaptada a la educación. Es la primera teoría que se aproxima a la forma en que se entiende el aprendizaje humano. Antes del surgimiento del conductismo el aprendizaje era concebido como un proceso interno de introspección; como contraposición surge esta corriente con un enfoque externo, donde lo fundamental es observar cómo se manifiestan los individuos, cuáles son sus reacciones externas y sus conductas observables ante la influencia de estímulos durante el proceso de aprendizaje y adaptación.

El Conductismo se fundamenta en las consecuencias de la conducta como respuesta ante un estímulo, mantiene que éstas tienen más posibilidades de volver a sucederse en el futuro; asocia al aprendizaje con los cambios en la conducta observable, ya sea respecto a la frecuencia o la forma de ésta. Se demuestra aprendizaje cuando existe una respuesta apropiada a un estímulo ambiental determinado; ejemplo de ello es cuando se presenta al estudiante un problema a resolver (estímulo) y la solución es la respuesta asociada a ese estímulo. Los procesos internos como el pensamiento y la motivación, no pueden ser observados ni medidos directamente por lo que no son relevantes para los conductistas.

Desde el posicionamiento no se tienen en consideración la estructura cognitiva del alumno, ni tampoco cuáles son los procesos mentales que éste precisa para lograr el aprendizaje. Aunque se da un importante papel a la

adquisición de hábitos, no se valora suficientemente la forma en que éstos se almacenan o recuperan para su empleo en el futuro. La memoria no es tenida en cuenta, el olvido se atribuye a la falta de uso de una respuesta, por lo que se concede particular interés a la sistematización. En este contexto se describe al estudiante como ente reactivo a las condiciones del medio ambiente y no como sucede en otros paradigmas, donde ocupa una posición activa en la apropiación del conocimiento (Ertmer & Newby, 1993).

El objetivo del proceso de enseñanza-aprendizaje desde la óptica conductista es lograr a través de un estímulo la respuesta correcta deseada en el alumno, para lo que debe conocer los procedimientos que permitan ejecutar la respuesta apropiada y las condiciones bajo las cuales esta respuesta debe darse. La instrucción se lleva a cabo a través de estímulos y de oportunidades para sistematizar de forma práctica la respuesta correcta.

Para los conductistas entre los factores de mayor relevancia que influyen en el proceso de aprendizaje están los ambientales y las condiciones del estudiante. El conocimiento de la situación del alumno permite determinar el punto de partida de la instrucción y los refuerzos necesarios para cada caso, de esta forma se podrán ordenar los estímulos necesarios para que el alumno logre los objetivos propuestos (Moreno, et al., 2017).

#### b. El Cognitivismo.

A finales de la década de los años 50 del pasado siglo XX, los psicólogos y pedagogos mostraron interés por otra forma de instruir enfocada en procesos cognitivos más complejos en los cuales se tuviera en cuenta la solución de los problemas, el lenguaje, el pensamiento, la formación de conceptos y el procesamiento de la información (Ertmer & Newby, 1993).

Es así que la teoría del cognitivismo adquiere relevancia en los años sesenta, tiene entre sus principales impulsores a psicopedagogos como Bruner, Ausubel y Piaget, quienes sitúan sus antecedentes en el relativismo derivado de las ideas de Aristóteles y en algunos atributos del racionalismo de Platón.

Desde la perspectiva del cognitivismo el aprendizaje se define como una actividad mental que implica una estructuración y reestructuración del conocimiento por parte del aprendiz. La adquisición de los nuevos saberes se lleva a cabo cuando la información se almacena en la memoria de manera organizada y significativa. De esta forma el alumno ocupa una posición más activa en el proceso de aprendizaje, bajo la dirección del docente, quien es responsable de que el estudiante organice la información

de manera óptima. El olvido no se atribuye a la falta de sistematización, sino a la carencia de habilidad para recuperar información de la memoria, ya sea a causa de interferencias, pérdida de memoria, o por ausencia de “pistas” o “apuntadores” (Ertmer & Newby, 1993).

Desde esta óptica se considera que el proceso de aprendizaje se produce cuando existen cambios cualitativos en la estructura cognitiva del aprendiz como resultado del almacenamiento en la memoria a largo plazo de manera sistemática, ordenada y estructurada de la información, que éste considera importante y de valor. Este proceso se puede sintetizar en tres etapas o momentos:

1. Recepción de la información a través de los sentidos.
2. Organización y almacenamiento de la información en la memoria.
3. Localización o recuperación de la información cuando se necesita de ella.

Es por ello, que el foco principal de este paradigma es conocer cómo el sujeto construye significados, qué operaciones psicológicas realiza para codificar los conocimientos y cómo se organiza la información obtenida durante la interacción con el medio y los demás individuos.

El tránsito de la instrucción conductista a una enfocada en los procesos mentales demandó de cambios en procedimientos y métodos que permitieran el empleo del sistema de inducción para orientar el pensamiento y la interacción del aprendiz con el nuevo modelo de instrucción. A diferencia del conductismo, este paradigma tiene en cuenta los procesos mentales superiores en los cuales el pensamiento, los recuerdos de las experiencias anteriores y la forma en que se procesa la información influyen en las respuestas del aprendiz ante la resolución de un problema

Otro de los elementos que distinguen a los cognitivistas de los conductistas es el empleo de la retroalimentación, mientras que estos últimos la emplean para modificar y redireccionar la conducta según el propósito deseado, los primeros la emplean para reforzar y guiar las conexiones mentales exactas.

Es importante enfatizar que, desde un posicionamiento cognitivista, el aprendizaje se realiza de manera significativa cuando los estudiantes apoyados por el docente logran organizar y relacionar la nueva información con el conocimiento ya existente en la memoria (conocimientos previos) (West, Farmer & Wolff, 1991).

Este conocimiento previo es fundamental para adquirir el nuevo; en palabras de Ausubel, Novak & Hanesian (1983), *“la adquisición de información nueva depende en*

*alto grado de las ideas pertinentes que ya existen en la estructura cognitiva y el aprendizaje significativo de los seres humanos, ocurre a través de una interacción de la nueva información con las ideas pertinentes que ya existen en la estructura cognitiva”* (p. 7)

Este aprendizaje como proceso mental activo de adquisición y utilización de los conocimientos, implica la participación de las sensaciones, la percepción, la atención, la memoria y el pensamiento. La mente humana, una vez que recibe información, realiza operaciones de análisis e interpretación para cambiar su forma y contenido, la almacena, la recupera cuando necesita y finalmente genera respuestas.

### c. El Constructivismo

En el conductismo y cognitivismo se concibe el mundo real como un ente externo al estudiante; sin embargo, desde una perspectiva más contemporánea y constructiva se concibe el aprendizaje a partir de las propias experiencias y significados creados por el aprendiz, toda vez que independientemente de la existencia de un mundo real, lo que se conoce de él es la interpretación propia que de este hace cada individuo.

Los constructivistas consideran que el conocimiento no es independiente de la mente y éste puede ser representado y organizado dentro de las estructuras mentales del alumno. Desde esta perspectiva las representaciones internas están en constante cambio y el conocimiento surge en contextos significativos para el estudiante. Es recomendable que el aprendizaje transcurra en escenarios reales y que las actividades y tareas estén relacionadas con las experiencias acumuladas por los estudiantes (Ertmer & Newby, 1993).

Entre las diferencias del constructivismo con los otros paradigmas de aprendizaje está la forma en que se produce la enseñanza, el docente debe ser capaz de propiciar espacios y recursos para que el estudiante elabore e interprete la información. Asimismo, la teoría constructivista establece el uso flexible de conocimientos previos por encima de recuerdos preelaborados. En este contexto constructivo la transferencia de los conocimientos se lleva a cabo en la realización de las actividades y tareas del sujeto mediante el empleo de sus ideas y saberes en contextos significativos, en la cual la comprensión está fundamentada en la experiencia y conocimientos previos; proceso que se desarrolla con un grado superior de independencia por parte del discente. La importancia que se le concede a los conocimientos previos en el paradigma constructivista se evidencia en las palabras de Miras (1993), quien expresó que *“el aprendizaje de un nuevo contenido es, en último término, el producto de una*



*actividad mental constructiva que lleva a cabo el alumno, actividad mediante la cual construye e incorpora a su estructura mental los significados y representaciones relativos al nuevo contenido. Ahora bien, dicha actividad constructiva no puede llevarse a cabo en vacío, partiendo de la nada. La posibilidad de construir un nuevo significado, de asimilar un nuevo contenido; en definitiva, la posibilidad de aprender, pasa necesariamente por la posibilidad de entrar en contacto con el nuevo conocimiento". (p.50)*

A modo de resumen podemos apuntar que a medida que las teorías del aprendizaje evolucionan, desde el conductismo hasta el constructivismo, el foco del proceso de instrucción pasa de la enseñanza hacia el aprendizaje, del centro de atención del docente como fuente de conocimiento hacia el discente como productor de conocimientos, de la transferencia y repetición pasiva de saberes hacia la aplicación de sapiencias y experiencias a la solución de problemas. De esta forma la praxis educativa se ha transformado, desde el suministro de información por parte del docente al discente como sujetos pasivos, hasta la construcción de conocimientos por los propios aprendices como sujetos participativos inmersos en el reordenamiento de sus estructuras cognitivas.

Los cognitivistas y constructivistas, consideran al alumno como un elemento activo en el proceso de aprendizaje, pero los constructivistas a diferencia de los cognitivistas valoran al discente más que como un simple ente activo que procesa información, lo considera como un sujeto que interpreta la información y es capaz de elaborarla desde su experiencia. El estudiante es quien crea el significado, a la vez que los objetivos de aprendizaje no están predeterminados, ni tampoco se prediseña la instrucción (Moreno, et al., 2017).

Al constructivismo le interesa cómo el aprendiz procesa el conocimiento; estima que cada uno tiene sus propios motivos, tiempos, ritmos y estilos de aprendizaje. A modo de resumen podemos decir que desde una postura constructivista (Ertmer & Newby, 1993):

- El aprendizaje es esencialmente activo, enmarcado en contextos funcionales, significativos y auténticos.
- Cada nuevo conocimiento es asimilado y conectado en las estructuras cognitivas del sujeto.
- El estudiante asume el rol principal del proceso de aprendizaje de su propio conocimiento. Es el estudiante quien debe lograr relaciones entre la teoría y práctica en contextos reales con la participación y la colaboración de sus pares.
- El docente ocupa el lugar de guía y facilitador.

- Las clases son espacios activos e interactivos de aprendizaje, donde se facilita a los estudiantes el acceso a nuevos niveles de desarrollo, desde el punto de vista individual y grupal.

d. El humanismo.

Existen diversas opiniones sobre el surgimiento del enfoque humanista, algunos lo sitúan en Grecia antes del siglo IV a. C., otros ubican sus antecedentes en la Edad Media, lo cierto es que sus ideas han trascendido diversas épocas y todos los campos del quehacer humano.

Uno de sus más destacados precursores en la época actual es Maslow (1968), quien la concibe como una psicología del ser y no del tener. Concibe al individuo como un ser único con potencialidades para el desarrollo individual, creativo, libre y consciente. Esta corriente está fundamentada en la experiencia subjetiva, la libertad de elección, la ética, los valores espirituales y la relevancia del significado individual.

La concepción humanista del aprendizaje se enfoca en el aprendizaje significativo y vivencial, Maslow (1968), lo define como el proceso que modifica la percepción que los individuos tienen de la realidad y deriva de la reorganización del yo. Caracteriza el aprendizaje humanista por estar centrado en el aprendiz, dándole oportunidad de explorar el entorno a través de sus sentidos e involucrando sus sistemas de conocimientos previos y de valores, así como sus motivaciones y emociones; asimismo, promueve el aprendizaje en función de los intereses y necesidades del estudiante y fomenta la efectividad personal.

Rogers (1969), distingue dos tipos de aprendizaje: el que no tiene significado para el aprendiz, es mental y se olvida con rapidez; y el aprendizaje significativo tanto intelectual como afectivo.

El aprendizaje significativo vivencial se sustenta en los siguientes elementos (Rogers, 1969; Kuhn, 2009):

- El ser humano posee una potencialidad natural para el aprendizaje.
- El aprendizaje se facilita cuando el alumno participa de manera responsable y comprometida en dicho proceso, cuando formula sus problemas, ayuda a descubrir los recursos para resolverlos, y asume las consecuencias de sus elecciones.
- El aprendizaje significativo tiene lugar cuando el estudiante percibe el tema de estudio como importante para sus propios objetivos.
- La mayor parte del aprendizaje significativo se logra mediante la práctica.

- El aprendizaje autoiniciado es más perdurable y profundo.
- El alumno autoevalúa el aprendizaje.

Para Maslow (1968); y Rogers (1969), el proceso educativo es entendido como el desarrollo individual del aprendiz, quien desde su motivación personal trasciende la enseñanza para hacerla parte de sí mismo; contexto en el cual el facilitador brinda las herramientas y las condiciones necesarias para posibilitar que el estudiante haga suyo los conceptos y contenidos, dentro de un enfoque holístico en el cual se consideran las influencias, los modos y el ambiente al que el aprendiz es sometido a través de los cuales se produce el aprendizaje significativo.

Todos estos paradigmas responden a fundamentos filosóficos y psicológicos imperantes en cada época; así encontramos que las teorías de Piaget sobre desarrollo psicológico; Bruner con el aprendizaje por descubrimiento; Ausubel sobre el aprendizaje significativo y Vygotsky con la socialización en los procesos cognitivos superiores y la importancia de la “Zona de Desarrollo Próximo” (ZDP), que desde la investigación psicológica y educativa realizan aportaciones básicas que sirven de sustento al constructivismo. De igual forma encontramos las aportaciones de Carl Rogers y Abraham Maslow en el campo de la psicología educativa, como fundamentos de la teoría humanista del aprendizaje. Aportaciones que analizaremos a continuación.

### Fundamentos psicológicos de la actividad pedagógica.

- a. Fundamentos psicológicos de la actividad pedagógica constructivista.

Entre las contribuciones a la actividad pedagógica constructivista desde las teorías del desarrollo psicológico del aprendizaje por descubrimiento, del aprendizaje significativo y sociocultural, encontramos las siguientes:

#### Teoría del desarrollo psicológico de Piaget.

En esta teoría Piaget (1969), parte de considerar el proceso de aprendizaje como dialéctico y contradictorio, en el cual se produce un enfrentamiento entre los conocimientos ya existentes y los desconocidos, generando una situación de conflicto dado que los saberes que atesora el aprendiz no son suficientes para dar solución a los nuevos problemas; esta confrontación entre lo conocido y lo desconocido se convierte en el motor impulsor del proceso de aprendizaje, que como consecuencia origina el reordenamiento necesario en las estructuras que posee el individuo, contribuyendo al desarrollo intelectual.

#### Teoría del aprendizaje por descubrimiento de Bruner.

La teoría del aprendizaje por descubrimiento se fundamenta en la participación activa del estudiante en el proceso de aprendizaje, quien aprende descubriendo por sí mismo el conocimiento, para lo cual debe seleccionar, asimilar e interpretar la información de su entorno. En este proceso el docente sirve de guía induciendo al alumnado a resolver los problemas. El aprendizaje basado en descubrimientos retiene y organiza en la memoria el conocimiento, lo que facilita los recuerdos (Bruner, 1998).

#### Teoría del aprendizaje significativo de Ausubel.

Ausubel (2002), concibe la ocurrencia del aprendizaje cuando la información nueva es asociada con un concepto relevante (subsuntor) pre-existente en la estructura cognitiva, los que funcionan como un punto de anclaje de las nuevas ideas, conceptos y proposiciones, los que son aprendidos significativamente en la medida que los subsuntores sean inclusivos, claros y estén disponibles en la mente del aprendiz, lo que confiere significado al aprendizaje del nuevo conocimiento. Este nuevo conocimiento modifica la estructura cognitiva; contribuyendo así progresivamente a un sistema de conocimientos más diferenciado, elaborado y estable, convirtiéndose en un potencial subsuntor para un nuevo conocimiento.

Ausubel (2002), considera que el aprendizaje auténtico es aquel que es significativo, que tiene algún sentido para el aprendiz; de lo contrario será un aprendizaje mecánico, memorístico y coyuntural. El aprendizaje significativo es un aprendizaje relacional donde el sentido está en la relación del nuevo conocimiento, con conocimientos anteriores resultantes de las experiencias y situaciones reales cotidianas del sujeto; este autor enfatiza en la importancia del conocimiento adquirido del entorno social y/o familiar, y del proceso de enseñanza-aprendizaje.

#### Teoría sociocultural de Vygotsky

Por otro lado, desde la teoría sociocultural vigoskiana se concede relevancia a las mediaciones interactivas de los sujetos que intervienen en el proceso de aprendizaje, se parte de la premisa que este más que una actividad individual es social, fundamentada en que el sujeto aprende de manera eficaz cuando lo hace de forma cooperativa (Vygotsky, 1995).

Esta teoría postula que gracias a la interacción que se establece entre los individuos en la búsqueda de solución a un problema se efectúa la transferencia de los conocimientos y habilidades a favor del menos favorecido. En la ZDP se propicia, por parte del aprendiz, una serie de acciones con la colaboración con otros sujetos con mayor

experiencia y conocimientos (docente, personas adultas, pares) que facilitan el aprendizaje, alcanzando los conocimientos deseados.

b. Fundamentos psicológicos de la actividad pedagógica humanista.

Como ya hemos apuntado anteriormente, el humanismo es una corriente psicológica desarrollada primordialmente por Maslow y Rogers, que ha trascendido a la pedagogía.

Rogers (1968), aporta la teoría psico-educacional, en la cual percibe al facilitador (docente) como potenciador de las capacidades innatas del alumno, para que éste encuentre la motivación que le permita aprender significativamente y autorrealizarse. Por otro lado, Maslow (1969), ofrece la jerarquía o pirámide de necesidades (figura 1) que explica el funcionamiento de la motivación; develando la importancia del componente volitivo para el proceso de aprendizaje.



Figura 1. Jerarquía de Necesidades.

Fuente: Maslow (1968).

La teoría de Maslow (1968), clasifica las necesidades humanas en primarias y secundarias, las que deben ser satisfechas en ese orden para que el aprendiz logre su autosuperación; se parte de la premisa que no se pueden satisfacer las necesidades secundarias (superiores) si antes no se han resuelto las necesidades primarias (inferiores), lo que se da en llamar “salud psicológica”. Según este autor sólo es posible la autorrealización plena cuando el ser humano tiene resueltas todas sus necesidades; plantea que el individuo tiene la necesidad como tendencia innata a emplear en su beneficio los talentos y potencialidades, a esta necesidad la llamó “Autorrealización”

Esta autorrealización esta mediada por la realización integral del potencial del ser humano; esto significa que el individuo debe llegar a ser lo que puede ser, para estar

en paz consigo mismo, en el orden psicológico, físico y social.

c. Fundamentos psicológicos de la dimensión investigativa de la actividad pedagógica

Desde un posicionamiento socio-constructivista la actividad investigativa ocupa un importante sitio en la actividad pedagógica, la que se sustenta en la adquisición de habilidades investigativas por parte de los profesionales en formación como vía de acceso a la información, de producción de nuevos conocimientos y de adaptación plena a la sociedad del conocimiento.

Es necesario e impostergable direccionar la formación inicial docente en función de egresar educadores capaces de solucionar problemas no sólo del contexto educativo, sino también del entorno social. Lo que es posible lograr desde la relación sistémica que existe entre los componentes del proceso de enseñanza-aprendizaje: problema, objetivo, contenidos, métodos, medios, formas de organización y evaluación. Para ello se precisa de modelos educativos que contribuyan a la formación y desarrollo de habilidades que permitan gestionar la información (localización, recuperación, transformación y transferencia) en función de resolver los problemas e innovar.

Partiendo de los postulados fundamentales del enfoque constructivista histórico cultural, estos modelos encuentran sus fundamentos psicológicos en los siguientes aspectos (Rodríguez & Robaina, 2017):

1. El estudiante es un sujeto activo que se implica en su propio aprendizaje y asume una actitud responsable durante su formación inicial.
2. El profesor es un orientador y guía que acompaña al estudiante en la construcción de conocimientos y en el desarrollo de habilidades, valores y actitudes asociados a un futuro desempeño profesional eficiente, ético y responsable.
3. Necesidad de la unidad de lo cognitivo y lo afectivo en el proceso de aprendizaje de los profesionales en formación.
4. Autoconciencia y la autovaloración del estudiante como recursos personales necesarios para la autodirección del aprendizaje en la formación.
5. Importancia de la comunicación en el proceso de enseñanza-aprendizaje para la formación del profesional.
6. Considerar el nivel de desarrollo alcanzado por el estudiante y sus potencialidades para cada contenido objeto de apropiación durante la formación.

7. Necesidad de destacar la significatividad del aprendizaje para el estudiante durante el proceso de formación.
8. Precisar con claridad, tanto la forma ideal de los contenidos objetos de apropiación por parte de los profesionales en formación, como la atención a las diferencias individuales durante el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Teniendo como referentes los aspectos hasta aquí analizados realizaremos una breve aproximación a la realidad del proceso formativo docente en nuestro país.

### Realidad del proceso formativo del profesional de la educación en el Ecuador.

En el marco de las decisiones políticas y curriculares del Ecuador se asume el enfoque humanista de la formación profesional; consagrado en la Constitución de la República en su artículo 350, donde se estipula que *“el sistema de educación superior tiene como finalidad la formación académica y profesional con visión científica y humanista; la investigación científica y tecnológica; la innovación, promoción, desarrollo y difusión de los saberes y las culturas; la construcción de soluciones para los problemas del país, en relación con los objetivos del régimen de desarrollo”* (Ecuador. Asamblea Nacional Constituyente, 2008); lo que es sistematizado en la Ley Orgánica de la Enseñanza Superior (LOES), cuando se expresa que *“la educación superior de carácter humanista, cultural y científica constituye un derecho de las personas y un bien público social que, de conformidad con la Constitución de la República, responderá al interés público y no estará al servicio de intereses individuales y corporativos”*. (Ecuador. Asamblea Nacional de la República del Ecuador, 2016).

En consecuencia, en la Universidad Técnica de Machala, lugar donde se desarrolla esta experiencia, se asume un modelo educativo sustentado en la Teoría de la Complejidad, que apoyado en la metodología cualitativa se erige como paradigma interpretativo que articula el pensamiento social con las demandas actuales, así como en el enfoque transdisciplinar, holístico, constructivista y ecológico, y en los fundamentos del proceso de enseñanza-aprendizaje desarrollador desde una didáctica humanista, problematizadora, contextualizada e integradora.

Derivado de esta concepción epistemológica se enmarca el currículo de la carrera de Educación Básica; bajo este enfoque se espera la formación humanista, integral, cultural y científica de los estudiantes, futuros maestros; basamento de la formación inicial de docentes.

Por otra parte, en la Ley Orgánica de la Educación Intercultural (LOEI), que rige la actividad pedagógica de la Educación Básica, sustentada en los principios generales, que son sus fundamentos epistémicos, filosóficos y constitucionales. Estos principios son la universalidad; educación para el cambio; libertad; interés superior de los niños, niñas y adolescentes; atención prioritaria; desarrollo de procesos; aprendizaje permanente; interaprendizaje y multiaprendizaje; educación en valores; garantía de una educación libre de violencia de género que promueva la coeducación; enfoque en derechos; igualdad de género; educación para la democracia; comunidad de aprendizaje; participación ciudadana; corresponsabilidad; motivación; evaluación; flexibilidad; cultura de paz y solución de conflictos; investigación, construcción y desarrollo permanente de conocimientos; equidad e inclusión; calidad y calidez; integralidad; laicismo; interculturalidad y plurinacionalidad; identidades culturales; plurilingüismo; pluralismo político e ideológico; articulación; unicidad y apertura; obligatoriedad; gratuidad; acceso y permanencia; transparencia, exigibilidad y rendición de cuentas; escuelas saludables y seguras; convivencia armónica y pertinencia (Ecuador. Asamblea Nacional de la República del Ecuador, 2011).

La educación, basada en estos principios éticos, democráticos, humanistas y científicos, aspira a promover el respeto a los derechos humanos, desarrollar el pensamiento crítico, estimular la creatividad, desarrollar habilidades personales para impulsar la interculturalidad, la solidaridad y la paz (Rengifo & Espinoza, 2019).

Sin embargo, la praxis del sistema educativo ecuatoriano es asimétrica a los postulados epistémicos. Este desequilibrio queda evidenciado en las conductas tradicionales que se asumen durante la actividad pedagógica, donde aún prevalecen los métodos expositivos sobre los métodos activos, no se obtiene el conocimiento mediante una construcción social y cultural, se desvalora al aprendiz como sujeto activo, existe desidia por la innovación, las metodologías y procedimientos que se utilizan no estimulan la participación del estudiantado y predomina la relación vertical docente-alumno en la cual el profesor es la única fuente de conocimientos; por lo que se revela que la tendencia del sistema educativo ecuatoriano de la enseñanza básica es a una actividad pedagógica tradicional.

### CONCLUSIONES

El aprendizaje es una actividad permanente que caracteriza el ser humano, que en su evolución ha conformado diferentes teorías del aprendizaje, las que responden al momento histórico de cada época; entre estas teorías están el conductismo fundamentado en las consecuencias



de la conducta como respuesta ante un estímulo; el cognitivismo sustentado en los procesos mentales que se llevan a cabo en las estructuras cognitivas del aprendiz para la recepción, organización, almacenamiento y recuperación de la información; el constructivismo que considera que el conocimiento surge en contextos significativos para el estudiante y no es independiente de la mente, puede ser representado y organizado dentro de las estructuras mentales del alumno y el humanismo centrado en el aprendizaje significativo y vivencial con enfoque holístico, que tiene en cuenta los intereses y necesidades del aprendiz.

La corriente constructivista está fundamentada psicológicamente por las teorías del desarrollo psicológico, el aprendizaje por descubrimiento, el aprendizaje significativo e histórico-cultural. El humanismo encuentra sus fundamentos psicológicos en las teorías psico-educacional y de jerarquía de necesidades (fisiológicas, de seguridad, sociales, de reconocimiento y de autorrealización).

La investigación ocupa un importante sitio en la actividad pedagógica; encuentra su fundamento psicológico, desde la óptica socio-constructivista, en modelos educativos en los cuales el estudiante es un sujeto activo, el docente se convierte en guía y facilitador, se establece la unidad de lo cognitivo y lo afectivo, se estimula la autoconciencia y la autovaloración del estudiante como recursos de autodirección del aprendizaje, la comunicación es un factor fundamental, se tienen en consideración el nivel de desarrollo alcanzado por el estudiante y sus potencialidades para cada contenido objeto de apropiación, el aprendizaje es significativo y se presta la debida atención a las diferencias individuales, precisando con claridad los contenidos objeto de aprendizaje.

Independientemente del marco epistémico humanista que sustenta al sistema educativo ecuatoriano, este tiende a un sistema tradicional como consecuencias de la existencia de falencias en la praxis de la actividad pedagógica.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Ausubel, D. (2002). *Adquisición y retención del conocimiento. Una perspectiva cognitiva*. Paidós.
- Ausubel, D., Novak, J., & Hnesian, H. (1983). *Psicología Educativa*. Trillas.
- Ávalos, B., & Matus, C. (2010). La FID en Chile desde una óptica internacional. Informe nacional del estudio internacional IEA TEDS-M. Ministerio de Educación.
- Bruner, J. (1998). *Desarrollo Cognitivo y Educación*. Editorial Morata Espada.
- Ecuador. Asamblea Nacional Constituyente. (2008). *Constitución de la República del Ecuador*. <https://www.pdba.georgetown.edu/Parties/Ecuador/Leyes/constitucion.pdf>
- Ecuador. Asamblea Nacional. (2011). *Ley Orgánica de Educación Intercultural (LOEI)*. Registro Oficial No 417. <https://educacion.gob.ec/ley-organica-de-educacion-intercultural-loei/>
- Ecuador. Asamblea Nacional. (2016). *Ley Orgánica de la Enseñanza Superior (LOES)*. Registro Oficial Suplemento 298. <https://www.epn.edu.ec/wp-content/uploads/2018/08/LOES.pdf>
- Ertmer, P., & Newby, T. (1993). Conductismo, cognitivismo y constructivismo: una comparación de los aspectos críticos desde la perspectiva del diseño de instrucción. *Performance Improvement Quarterly*, 6(4), 50-72.
- Kuhn, T. (2009). *Los Paradigmas de la Educación*. Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey.
- Maslow, A. (1968). Some educational implications of humanistic psychologies. Boston. *Educational Review*, 38(4), 685-696.
- Miras, M. (1993). Un punto de partida para el aprendizaje de nuevos contenidos: los conocimientos previos. En, C. Coll (coord.), *El constructivismo en el aula*. (pp. 47-63). Graó.
- Moreno-Martín, G., Martínez-Martínez, R., Moreno-Martín, M., Fernández-Nieto, M, I., & Guadalupe-Núñez, S, V. (2017). Uniandes Episteme. *Revista de Ciencia, Tecnología e Innovación*, 4(1), 48-60.
- Piaget, J. (1969). *Psicología y Pedagogía*. Editorial Ariel.
- Rengifo, G. K., & Espinoza, E. (2019). Estudio sobre los problemas en la educación ecuatoriana y políticas educativas, 1990-2018. *Revista Metropolitana de Ciencias Aplicadas*, 2(3), 175-182.
- Rodríguez-Jiménez, A., & Robaina-Santander, M. (2017). Fundamentos psicológicos para un modelo pedagógico universitario del siglo XXI. *Revista Cognosis. Revista de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación*, 2(4), 67-86.
- Rogers, C. (1969). *Freedom to learn*. Charles E. Merrill
- Vygotsky, L. (1995). *Pensamiento y lenguaje*. Paidós.
- West, C. K., Farmer, J. A., & Wolff, P. M. (1991). *Instructional design: Implications from cognitive science*. Prentice Hall.